

**Doble Grado en Derecho y  
Administración y Dirección de Empresas**

**Sistema de Garantía Interna de Calidad**

**Plan de Mejora 2023/2024**

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Plan de Mejora 2023/2024

### Índice de contenidos

I. Acciones de mejora proyectadas para el curso 2023/2024 ..... 2

### Documentos y datos asociados

- Informe de Seguimiento de cursos anteriores.
- Plan de Mejora de cursos anteriores.
- Informes provisional y final del proceso de renovación de la acreditación de los Títulos expedidos por la Fundación Madri+d.

<b>Elaborado por:</b> María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE  <b>Fecha:</b> 18.03.2024	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)  <b>Fecha:</b> 04.04.2024	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE.y EE. <b>Fecha:</b> 08.05.2024	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 13.05.2024
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) <b>Fecha:</b> 01.07.2024

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Plan de Mejora 2023/2024

### I. Acciones de mejora proyectadas para el curso 2023/2024

#### Objetivo I. Continuar con el trabajo de reducción del Doble Grado en Derecho y ADE a 5 cursos académicos.

Desde hace varios años se viene reflexionando en el Informe de Seguimiento del Doble Grado sobre la posibilidad de reducir el plazo de cursado, para que la oferta educativa sea más competitiva respecto de otras Universidades públicas (y privadas) en la Comunidad de Madrid. Una excesiva duración de los estudios de grado supone un considerable retraso en la incorporación al mercado laboral de los estudiantes que van a dedicarse al ejercicio de la abogacía, por la necesidad de cursar el Máster de Acceso (con una duración de 18 meses, que, unidos a los 6 años de Grado, supone un total de, al menos, 7,5 años). La duración del Doble Grado puede tener el efecto no deseado de desalentar en los estudiantes las salidas de Derecho, específicamente, la abogacía.

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento
Reunión de los Equipos Decanales para abordar la reducción del Doble Grado	a) A partir de la evaluación llevada a cabo en los últimos cursos, mantener una reunión de ambos equipos decanales para analizar los pasos a seguir de cara a la reducción de la duración del Doble Grado.	-Decanos de ambas Facultades. -Coordinadores del Doble Grado. -Vicedecanos de Grado de ambas Facultades. -Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho. -Vicedecana de Calidad e Innovación de la Facultad de Ciencias Económicas.	-Reunión mantenida por los equipos decanales.	-Decanos de ambas Facultades.

<b>Elaborado por:</b> María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE  <b>Fecha:</b> 18.03.2024	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)  <b>Fecha:</b> 04.04.2024	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE.y EE. <b>Fecha:</b> 08.05.2024	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 13.05.2024
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) <b>Fecha:</b> 01.07.2024

**Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas**

Plan de Mejora 2023/2024

		-Delegada del Decano para planificación y calidad de Estudios (Derecho).		
--	--	--	--	--

**Objetivo II. Mejorar la web de calidad del Doble Grado en la página de la Facultad de Derecho**

Existe una clara disparidad entre los distintos Grados de la Facultad de Derecho respecto del apartado de calidad del Título. Se procurará, con esta acción, que este apartado sea uniforme, lo que permitirá a cualquier persona interesada en el Título acceder rápidamente a la información detallada asociada a la calidad.

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento
Modificar el apartado de calidad del Título en la web del Doble Grado de la Facultad de Derecho.	a) Analizar la web actual. b) Diseñar una plantilla uniforme de calidad. c) Realizar el cambio de la web del Doble Grado.	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios (Derecho). -Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE.	-Nuevo apartado publicado en la web.	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios (Derecho).

**Objetivo III. Fomentar la participación en las encuestas**

A lo largo del curso se solicita la participación en las encuestas de los estudiantes para evaluar el Título. Sin embargo, la participación sigue siendo baja y se requieren acciones de mejora.

A su vez, se han implantado encuestas para los empleadores y los tutores académicos, cuyos resultados deben ser evaluados para mejorar las prácticas.

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento

<p><b>Elaborado por:</b> María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE</p> <p><b>Fecha:</b> 18.03.2024</p>	<p><b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)</p> <p><b>Fecha:</b> 04.04.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 08.05.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 13.05.2024</p>
		<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 04.06.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235)</p> <p><b>Fecha:</b> 01.07.2024</p>

**Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas**

Plan de Mejora 2023/2024

Fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas de la actividad docente.	a) Fomentar, por medio de correo electrónico, la participación de los estudiantes en las encuestas. b) Diseñar e implementar una estrategia para que los estudiantes contesten las encuestas.	-Vicedecana de Calidad e Innovación (CCEE). -Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios (Derecho). -Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE.	-Porcentaje de participación alcanzado.	-Vicedecana de Calidad e Innovación (CCEE). -Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios (Derecho).
Evaluar los resultados de las encuestas de las prácticas	a) Evaluación de los resultados de las encuestas de las prácticas.	-Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE. -Delegado del Decano para Prácticas (Derecho). -Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales (CCEE).	-Análisis de los resultados de las prácticas.	-Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE.

**Objetivo IV. Mejorar actuaciones relacionadas con el PAT**

A lo largo del curso se llevan a cabo diversas actividades del Plan de Acción Tutelar (Talleres PAT, reuniones informativas para distintos cursos, *MasterClasses*, etc.). Con el objetivo de incrementar la participación de los estudiantes en estas actividades y para poner en valor el propio PAT, se pretende mejorar la estrategia de comunicación de estas actividades.

A lo largo de los últimos cursos se han convocado diversas reuniones informativas para alumnos de penúltimo y último curso que han sido muy bien acogidas por los estudiantes. Se pretende ahora evaluarlas para advertir su utilidad. Asimismo, se pretende ampliar el espectro de reuniones, convocando una nueva para los alumnos del tercer curso, para abordar asuntos relacionados, entre otros, con las prácticas y los intercambios.

<p><b>Elaborado por:</b> María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE</p> <p><b>Fecha:</b> 18.03.2024</p>	<p><b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)</p> <p><b>Fecha:</b> 04.04.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE.y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 08.05.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 13.05.2024</p>
		<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 04.06.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235)</p> <p><b>Fecha:</b> 01.07.2024</p>

**Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas**

Plan de Mejora 2023/2024

Acciones de Mejora	Tareas	Responsable de la tarea	Indicador de seguimiento o evidencia de resultados	Responsable del seguimiento
Incrementar la publicidad de las acciones del PAT.	<p>a) Comunicar a los estudiantes las acciones del PAT a través de correo electrónico.</p> <p>b) Dar cuenta de las acciones del PAT a través de las redes sociales de la Facultad de Derecho.</p> <p>c) Incrementar la visibilidad de las acciones a través de las pantallas ubicadas en ambos edificios de la Facultad de Derecho.</p>	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios (Derecho).	<p>-Correos electrónicos enviados.</p> <p>-Publicaciones en las redes sociales.</p> <p>-Publicaciones en las pantallas.</p>	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios (Derecho).
Evaluar los resultados de las reuniones informativas para alumnos de penúltimo y último curso.	<p>a) Diseñar una encuesta para evaluar la satisfacción de los estudiantes con las reuniones informativas.</p> <p>b) Pasar la encuesta a los estudiantes al finalizar las reuniones informativas.</p>	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios (Derecho).	<p>-Encuesta diseñada.</p> <p>-Resultados de las encuestas.</p>	-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios (Derecho).

<p><b>Elaborado por:</b> María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE</p> <p><b>Fecha:</b> 18.03.2024</p>	<p><b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)</p> <p><b>Fecha:</b> 04.04.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE.y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 08.05.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE.</p> <p><b>Fecha:</b> 13.05.2024</p>
		<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho</p> <p><b>Fecha:</b> 04.06.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235)</p> <p><b>Fecha:</b> 01.07.2024</p>

**Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas**

Plan de Mejora 2023/2024

<p>Preparar y convocar una nueva reunión informativa para estudiantes del tercer curso del Doble Grado.</p>	<p>a) Diseñar la reunión de acuerdo con los intereses de los alumnos del tercer curso. b) Convocar la reunión.</p>	<p>-Decano de la Facultad de Derecho. -Vicedecano de Estudios de Grado y Ordenación Académica de la Facultad de Derecho. -Vicedecana de Planificación de Estudios y Relaciones Institucionales de la Facultad de Derecho. -Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Derecho. -Vicedecana de Posgrado de la Facultad de Derecho. -Delegado del Decano para Prácticas (Derecho). -Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios (Derecho).</p>	<p>-Reunión realizada.</p>	<p>-Delegado del Decano para mejora y seguimiento de Estudios (Derecho).</p>
---	--	---	----------------------------	--

<p><b>Elaborado por:</b> María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE  <b>Fecha:</b> 18.03.2024</p>	<p><b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)  <b>Fecha:</b> 04.04.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE.y EE. <b>Fecha:</b> 08.05.2024 <b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 04.06.2024</p>	<p><b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 13.05.2024 <b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) <b>Fecha:</b> 01.07.2024</p>
--	---	---	---

## Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas

Plan de Mejora 2023/2024

**Nota 1.** Las acciones del Plan de Mejora de este curso del Grado en Derecho y del Grado en Administración y Dirección de Empresas acrecen al Plan de Mejora del Doble Grado [Agregado a solicitud de la Junta de Facultad de Derecho].

<b>Elaborado por:</b> María Isabel Sáez Lacave y Sergio Marchessini Achával, Coordinadores del Doble Grado en Derecho y ADE  <b>Fecha:</b> 18.03.2024	<b>Revisado por:</b> Gonzalo G. Carranza Galaico, Delegado del Decano para seguimiento y mejora de Estudios (Derecho) / Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad (Cs.Ec. y Empresariales)  <b>Fecha:</b> 04.04.2024	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía Interna de Calidad, Facultad de CC.EE.y EE. <b>Fecha:</b> 08.05.2024	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de CC.EE. y EE. <b>Fecha:</b> 13.05.2024
		<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad Facultad de Derecho <b>Fecha:</b> 04.06.2024	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad de la Facultad de Derecho (235) <b>Fecha:</b> 01.07.2024